

## ACTA DE INSPECCIÓN

<b>Instalación</b>	EMARDENTAL		
<b>Titular</b>	EMARDENTAL, CB		
<b>Dirección</b>	[REDACTED] 07004 PALMA		
<b>Código</b>	RXMPM 1297	<b>NIF</b>	[REDACTED]
<b>Actividad</b>	Dental	<b>Tipo</b>	II
<b>Fecha inscripción</b>	19/12/1995	<b>Última anotación</b>	
<b>Fecha inspección</b>	16/11/2016	<b>Finalidad</b>	Control

[REDACTED] jefe del Servicio de Seguridad Nuclear del Govern de les Illes Balears y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector en el territorio de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears,

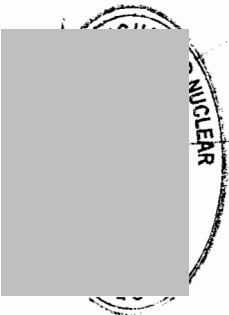
**CERTIFICA:** Que se personó, sin previo aviso, el dieciséis de noviembre de 2016 en la clínica dental EMARDENTAL, sita en la [REDACTED] 07004 PALMA.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación de rayos X con fines de diagnóstico médico, ubicada en el emplazamiento referido cuyo código de registro es RXMPM 1297, a nombre de EMARDENTAL, CB, inscrita en el Registro el 19 de diciembre de 1995.

La Inspección fue recibida por [REDACTED] secretaria, quien fue informada de la finalidad de la misma y manifestó aceptarla en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y la protección radiológica.

El representante del titular fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:



## UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- La clínica dental consta de distintos gabinetes odontológicos, en dos de los cuales se hayan equipos intraorales. Existe también una dependencia que alberga un equipo panorámico. Las características de dichos equipos son:

Equipo	Marca	Modelo	n/s	Kv	mA
Panorámico			052-2410	90	10
Intraoral			056-0308	70	7
Intraoral			SKXA333	70	8

- Las salas que albergan los equipos están señalizadas. La instalación dispone de delantal plomado y protector de tiroides.

## DOS. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Están disponibles acreditaciones para dirigir instalaciones de rayos X a nombre de [REDACTED]. Se manifiesta que dichas personas son quienes operan los equipos.
- No hay personal con acreditación para operar equipos de rayos X.
- Se realiza el control dosimétrico de [REDACTED] estando disponibles los informes dosimétricos mensuales, sin lecturas superiores al fondo.

## TRES. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Está disponible el certificado de conformidad de la instalación emitido por [REDACTED] el 27/09/16.

- Consta la realización del control de calidad de equipos, la vigilancia de los niveles de radiación en los puestos de trabajo y en las áreas colindantes, y la verificación de dosis a pacientes en certificado emitido por [REDACTED] el 29/09/16.

#### **CUATRO. OBSERVACIONES**

- Se manifiesta que la instalación se trasladó a su actual ubicación el mes de abril de 2016, estando anteriormente ubicada en la plaza [REDACTED] (Palma), y que se está tramitando la modificación de su inscripción en Registro de de instalaciones de rayos X de diagnóstico médico, constando dicha tramitación.

#### **CINCO. DESVIACIONES**

- La instalación no está correctamente inscrita en el Registro de instalaciones de rayos X de diagnóstico médico.
- No se realiza el control dosimétrico de [REDACTED]

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico; y el Real Decreto 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado, en Palma en la sede de la Dirección General de Política Industrial el 17 de noviembre de 2016.



---

**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante de EMARDENTAL, CB para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.